



**GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
SUBDIRECCIÓN CONTABLE
DIRECCIÓN FINANCIERA**

PRE - LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS, MOVILIZACIÓN Y ALIMENTACIÓN

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Autorización: MEMORANDO Nro. PCG-DAD-2026-00433-M **17-mar-26**

DATOS GENERALES

DESTINO QUITO **DEL 18 AL 20 DE MARZO DEL 2026**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

AVANZADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD EN LA CIUDAD DE QUITO

**NORMA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
DE LOS VALORES PARA EL CÁLCULO**

Art. 5.- De la movilización.- La movilización comprende los gastos por el transporte que se utilice para que las y los servidores y las y los obreros públicos lleguen al lugar del cumplimiento de los servicios institucionales y regresen a su domicilio y/o lugar habitual de trabajo; así como los gastos que se generen por el desplazamiento a y de los terminales aéreos, terrestres, fluviales o marítimos, desde y hasta el domicilio y/o lugar habitual de trabajo o los valores por parqueaderos; y, los que se producen por los desplazamientos que se realicen dentro del lugar en el que se cumple los servicios institucionales, siempre y cuando no se utilice transporte institucional.
Los gastos por transporte, sean estos: pasajes aéreos, terrestres, fluviales o marítimos serán transferidos directamente por parte de la unidad financiera o quien hiciera sus veces a las compañías o empresas de transporte; por tal razón este valor no se entregará directamente a la o el servidor o a la o el obrero que deba cumplir los servicios institucionales, y en su lugar se entregará los respectivos pasajes para su desplazamiento con por lo menos un día de anticipación a su salida.
Cuando el desplazamiento se realice en un medio de transporte institucional, las unidades administrativa y financiera, o quienes hicieran sus veces, realizarán las previsiones y cálculos correspondientes, de tal manera que, el conductor reciba antes de iniciar el viaje, además de los viáticos que le correspondan, un fondo para cubrir los costos de combustible, peajes, pontazgos, parqueaderos, transporte fluvial u otros medios o demás gastos de esta índole en los que se incurra. Una vez finalizado el cumplimiento de servicios institucionales, el conductor encargado deberá rendir cuentas de los gastos realizados, presentando los comprobantes de venta legalmente conferidos, facturas, notas de venta y/o recibos electrónicos; en base de lo que se procederá a liquidar los valores correspondientes, para su devolución o reembolso, según sea el caso, de conformidad con los procedimientos contables.
Los gastos incurridos por desplazamientos que tengan que realizarse en el cumplimiento de servicios institucionales y que no tengan relación con los gastos por transporte descritos anteriormente, serán reembolsados por la unidad financiera, en base a la presentación de comprobantes de venta legalmente conferidos, facturas, notas de venta y/o recibos electrónicos, y, al informe respectivo, en el que deberá constar el motivo del desplazamiento, el lugar de partida, lugar de destino, el valor de la movilización o el valor del parqueadero, hasta el valor máximo de USD.16,00 (dieciséis dólares) en total, monto que será adicional a los valores establecidos en el artículo 6 de la presente norma técnica.

PRE-LIQUIDACIÓN

DÍAS	COEFICIENTE	PERSONAL	CARGO	VALOR
1	\$ 80,00	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO	CHOFER DE VEHICULOS LIVIANOS	\$80,00
TOTAL VIÁTICOS				\$80,00

Con SOLICITUD DE PAGO No. 2026-00715, EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, INDICA "(...)" Por lo antes expuesto, solicito a usted se gestione el pago del 100% del anticipo de los valores correspondientes a combustible y peajes al Sr. NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO por el valor de \$ 80.00.



Firmado electrónicamente por:
**ADRIANA LEONELA
NAVAS QUIJIJE**
Validar únicamente con FirmaEC

ING. ADRIANA NAVAS
ANALISTA 3 CONTABLE



Firmado electrónicamente por:
**VERONICA PAOLA
BERRUZ SILVA**
Validar únicamente con FirmaEC

ING. VERÓNICA BERRUZ SILVA
**RESPONSABLE DE REVISION CONTABLE
(E)**



INFORME DE CONTROL PREVIO

TRAMITE No:	2026-00715	PERIODO:	DEL 18 DE MARZO AL 19 DE MARZO DEL 2026
CONTRATO No:	XXX	PROCESO:	XXX
BENEFICIARIO:	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO	RUC:	0924175821
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	100% ANTICIPO VIATICO POR COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE QUITO DEL 18 AL 19 DE MARZO 2026/ SOLICITUD DE PAGO No. 2026-00715		

VALOR	Base 0% o Excenta de IVA	Base Imponible 15% de IVA	Subtotal	15% IVA	Total
	\$	65,00		65,00	\$ -
DESCUENTOS	% RETENCIÓN FUENTE 1		0,00%	\$ -	\$ -
	% RETENCIÓN FUENTE 2		0,00%		
	% RETENCIÓN IVA		0,00%	\$ -	\$ -
	% DE ANTICIPO			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	
	MULTAS (xxx DÍAS DE MORA)		MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$ -
	REAJUSTE NEGATIVO		MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$ -
	OTRO DESCUENTO		MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		
TOTAL NETO A PAGAR					\$ 65,00

HABILITANTES PARA PAGO COMBUSTIBLE Y PEAJES

DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS	DOC. ELECTRÓNICA (SI)	DOC. FÍSICA (SI)	NO	N/A	OFICIO Y/O MEMORANDO
Memorando dirigido al Directo/a Financiero/a, autorizando la comisión de servicios institucionales y solicitando el anticipo del viático.	X				SOLICITUD DE PAGO No. 2026-00717 DE FECHA 17 DE MARZO 2026 SUSCRITA POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Formulario de solicitud para cumplimiento de servicios institucionales (Formulario Nro. SSI-001-DPTH-GPG.		X			FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG SUSCRITO POR EL SERVIDOR, REVISADO POR EL ING. ALEX HOLGUIN LOOR Y APROBADO POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, EL MGS. JORGE MENDEZ NARVAEZ
Adjuntar invitación en caso de curso, seminario o taller de capacitación.				X	
Resolución de la Máxima autoridad o su delegado la autorización para la comisión de servicios al exterior (Aplica para viáticos al exterior)				X	
Demás documentos citados dentro del expediente del trámite.	X				PRE-LIQUIDACION/MEMORANDO Nro. PCG-PG-2026-00056-M /MEMORANDO Nro. PCG-DAD-2026-00433-M/ MEMORANDO Nro. PCG-DAD.STT-2026-00165-M/ PRINT CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DE VIATICOS PERSONAL DE SEGURIDAD REMITIDO POR LA MAXIMA AUTORIDAD

DOCUMENTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

DOCUMENTACION DEL CONTRIBUYENTE:

ACLARACIONES:

En virtud de la solicitud de movilización realizada mediante memorando PCG-PG-2026-00056-M y a lo indicado por el equipo de seguridad, comunico que he autorizado al funcionario NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO, para la comisión del día 18 al 19 de marzo de 2026, con el fin de trasladar al personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad.

Por lo antes expuesto, solicito a usted se gestione el pago del 100% del anticipo de los valores correspondientes a viáticos al Sr. NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO por el valor de \$ 80.00

Se anexa:
Formulario 001,
Autorización remitida al conductor; y,
Solicitud de movilización.

Fecha Solicitud:	17-03-2026	Dirección:	DIRECCION ADMINISTRATIVA
Elaborado por:	HOLGUIN LOOR ALEX STALIN / 0920888112		
Revisado por:	HOLGUIN LOOR ALEX STALIN / 0920888112		
Solicitado por:	MENDEZ NARVAEZ JORGE GUSTAVO / 0802506089		
Beneficiario:	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO / 0924175821		
Total Solicitado:	\$80,00	Tipo:	VIÁTICO - ANTICIPO
Asunto:	SOLICITUD DE PAGO ANTICIPO DE VIATICOS - COMISION CIUDAD DE QUITO DEL 18 AL 19 DE MARZO DE 2026		

NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO: 100-01 Control Interno; 100-02 Objetivos del Control; 100-03 Responsable del Control Interno; 100-04 Rendición de Cuentas; 200-01 Integridad y Valores Éticos; 200-06 Competencia Profesional; 405-04 Documentación de respaldo y su archivo; 403-08 Control Previo al Pago; Art 41. Ordenes Superiores.



INFORME DE CONTROL PREVIO

TRAMITE No:	2026-00715	PERIODO:	DEL 18 DE MARZO AL 19 DE MARZO DEL 2026
CONTRATO No:	XXX	PROCESO:	XXX
BENEFICIARIO:	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO	RUC:	0924175821
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	100% ANTICIPO VIATICO POR COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE QUITO DEL 18 AL 19 DE MARZO 2026/ SOLICITUD DE PAGO No. 2026-00715		
FIRMA:	 Firmado electrónicamente por: ADRIANA LEONELA NAVAS QUIJIYE Validar únicamente con FirmaEC	 Firmado electrónicamente por: VERONICA PAOLA BERRUZ SILVA Validar únicamente con FirmaEC	
SERVIDOR PUBLICO:	ING. ADRIANA NAVAS ANALISTA 3 CONTABLE	ING. VERÓNICA BERRUZ RESPONSABLE DE REVISION CONTABLE (E)	
FECHA DE TRAMITE:	17-mar.-2026	17-mar.-2026	



TRAMITE No:	SOLICITUD DE PAGO 2026-00935	PERIODO:	DEL 18 AL 19 DE MARZO DEL 2026 TOMADO DE SSI-001-DPTH-GPG
CONTRATO No:	XXXX	PROCESO:	XXXX
BENEFICIARIO	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO	CÉDULA:	0924175821
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	SOLICITUD DE PAGO No. 2026-00935 ACOMPAÑAR EN LA SEGURIDAD A LA MAXIMA AUTORIDAD DURANTE SU AGENDA DE ACTIVIDADES EN LA CIUDAD DE QUITO DEL 18 AL 19 DE MARZO 2026.		

VALOR	Base 0% o Excenta de IVA		Base Imponible 15% de IVA	Subtotal	15% IVA	Total
		\$	80,00		80,00	\$ -
DESCUENTOS	% RETENCIÓN FUENTE 1			0,00%	\$ -	\$ -
	% RETENCIÓN FUENTE 2			0,00%		
	% RETENCIÓN IVA			0,00%	\$ -	\$ -
	% DE ANTICIPO				AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	\$ 80,00
	MULTAS (xxx DÍAS DE MORA)			MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$ -
	REAJUSTE NEGATIVO			MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$ -
	OTRO DESCUENTO			MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		
TOTAL NETO A PAGAR						\$ -

HABILITANTES PARA PAGO DE VIATICOS

DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS	DOC. ELECTRÓNICO	DOC. FÍSICA (SI)	NO	N/A	OFICIO Y/O MEMORANDO
Memorando dirigido al Directo/a Financiero/a, autorizando la comisión de servicios institucionales y solicitando el anticipo del viático.	x				SOLICITUD DE PAGO NO. 2026-00935- ELABORADO POR HOLGUIN LOOR ALEX
Formulario de solicitud para cumplimiento de servicios institucionales (Formulario Nro. SSI-001-DPTH-GPG	x				FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG SUSCRITO POR EL SERVIDOR, REVISADO POR EL ING.ALEX HOLGUIN LOOR Y APROBADO POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, EL MGS. JORGE MENDEZ NARVAE
	x				FORMULARIO No. SSI-002-DPTH-GPG
AUTORIZACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO PARA REALIZAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES					
Resolución de la Máxima autoridad o su delegado la autorización para la comisión de servicios al exterior (Aplica para viáticos al exterior)				x	
Demás documentos citados dentro del expediente del trámite.	x				PRE-LIQUIDACION/MEMORANDO Nro. PCG-PG-2026-00056-M /MEMORANDO Nro. PCG-DAD-2026-00433-M/ MEMORANDO Nro. PCG-DAD.STT-2026-00165-M/ PRINT CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DE VIATICOS PERSONAL DE SEGURIDAD REMITIDO POR LA MAXIMA AUTORIDAD FACTURA-VALIDACION DE FACTURAS

NOTAS ACLARATORIAS:



Dirección Financiera



INFORME DE CONTROL PREVIO

TRAMITE No:	SOLICITUD DE PAGO 2026-00935	PERIODO:	DEL 18 AL 19 DE MARZO DEL 2026 TOMADO DE SSI-001-DPTH-GPG
CONTRATO No:	XXXX	PROCESO:	XXXX
BENEFICIARIO	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO	CÉDULA:	0924175821
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	SOLICITUD DE PAGO No. 2026-00935 ACOMPAÑAR EN LA SEGURIDAD A LA MAXIMA AUTORIDAD DURANTE SU AGENDA DE ACTIVIDADES EN LA CIUDAD DE QUITO DEL 18 AL 19 DE MARZO 2026.		

<p>MEMORANDO Nro. PCG-DAD-2026-00433-M Guayaquil, 17 de Marzo de 2026</p> <p>PARA: Patrick Alexander Ganchozo Solorzano CHOFER DE VEHICULOS LIVIANOS Eduardo Ernesto Nivelá Vaca OBRERO PUBLICO</p> <p>ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS – 18 AL 20 DE MARZO DEL 2026 A LA CIUDAD DE QUITO</p> <p>De mi consideración; En atención a la solicitud de movilización realizada mediante correo electrónico institucional y a lo indicado por el equipo de seguridad, autorizo a usted para la comisión del día 18 al 20 de Marzo de 2026, para el traslado del personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad.</p> <p>Comunico para su conocimiento y trámite correspondiente.</p> <p>Atentamente,</p>  <p>Firmado digitalmente por: Jorge Gustavo Mendez Narvaez 2026-03-17 10:51:32 ECT</p> <p>Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez DIRECTOR ADMINISTRATIVO</p> <p>Adjuntos: COPIA DE SERVICIO.pdf PCG-FG-2026-0008-A1.pdf PCG-DAD-STT-2026-00165-M.pdf</p> <p>Copia a: Mgs. Miguel Alberto Borjas Riquelme DIRECTOR DE TALENTO HUMANO Ing. Alex Stalin Holguín Looz SUBDIRECTOR DE TALLERES Y TRANSPORTE Ttgo. María Patricia Lina Vélez TÉCNICO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE BIENES Ing. Oscar Fernando Muñoz Escobar RESPONSABLE DE TRANSPORTE Ldo. Viviana Elizabeth Jara Rosales ASISTENTE DE TALLERES Y TRANSPORTE</p> <p>JMN/jml GENERADO POR E-DOC: #106725 - Principal: #106700 PCG-DAD-STT-2026-00165-M</p>	<p>MEMORANDO Nro. PCG-DAD-STT-2026-00165-M Guayaquil, 17 de Marzo de 2026</p> <p>PARA: Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez DIRECTOR ADMINISTRATIVO</p> <p>ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS – 18 AL 20 DE MARZO DEL 2026 A LA CIUDAD DE QUITO</p> <p>De mis consideraciones:</p> <p>De conformidad al correo electrónico institucional y a lo indicado por el equipo de seguridad, se solicita se gestione los viáticos del Sr. Patrick Ganchozo y del Sr. Eduardo Nivelá para el traslado del personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad, conforme al siguiente cronograma</p> <p>Cronograma: • Lugar: Quito • Fecha de inicio de comisión: 18 de Marzo del 2026. • Fecha de Finalización de comisión: 20 de Marzo de 2026.</p> <p>Se designa para la comisión de servicios al Sr. PATRICK ALEXANDER GANCHOZO SOLORZANO en el vehículo institucional 14-497 placas GMA2016 y al Sr. EDUARDO ERNESTO NIVELA VACA en el vehículo institucional 14-495 placas GMA3072, a fin de cumplir con el cronograma antes mencionado.</p> <p>En atención a lo antes expuesto, y con la finalidad de evitar cualquier tipo de afectación laboral por parte de régimen de control disciplinario en cuanto a las marcaciones y por ende posible merma en sus salarios, se solicita autorización para que los funcionarios PATRICK ALEXANDER GANCHOZO SOLORZANO y el Sr. EDUARDO ERNESTO NIVELA VACA cumplan con la comisión de servicios, del día 18 al 20 de Marzo del 2026, a la ciudad de Quito.</p> <p>Sin otro particular que mencionar, me suscribo de usted agradeciendo de antemano por su gestión.</p> <p>Atentamente,</p>  <p>Firmado digitalmente por: Alex Stalin Holguin Looz 2026-03-17 10:08:25 ECT</p> <p>Ing. Alex Stalin Holguin Looz SUBDIRECTOR DE TALLERES Y TRANSPORTE</p> <p>Adjuntos: PCG-FG-2026-0008-A1.pdf www.de.servicio.pdf</p>	<table border="1"> <tr> <th>ITINERARIO</th> <th>SALIDA</th> <th>LLEGADA</th> </tr> <tr> <td>FECHA dd-mm-aaaa</td> <td>18/3/2026</td> <td>19/3/2026</td> </tr> <tr> <td>HORA hh:mm</td> <td>10H00</td> <td>11H00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Hora Inicio de Labores el día de retorno</td> </tr> </table> <p>NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</p> <table border="1"> <tr> <th colspan="3">TRANSPORTE UTILIZADO</th> <th colspan="2">SALIDA</th> <th colspan="2">LLEGADA</th> </tr> <tr> <th>TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)</th> <th>NOMBRE DEL TRANSPORTE</th> <th>RUTA</th> <th>FECHA dd-mm-aaaa</th> <th>HORA hh:mm</th> <th>FECHA dd-mm-aaaa</th> <th>HORA hh:mm</th> </tr> <tr> <td>TERRESTRE</td> <td>CAMIONETA</td> <td>GYE - UIO</td> <td>18/03/2026</td> <td>10H00</td> <td>18/03/2026</td> <td>17H00</td> </tr> <tr> <td>TERRESTRE</td> <td>CAMIONETA</td> <td>UIO - GYE</td> <td>19/03/2026</td> <td>05H00</td> <td>19/03/2026</td> <td>11H00</td> </tr> </table> <p>NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.</p> <p>OBSERVACIONES</p> <p>FIRMA SERVIDOR COMISIONADO NOMBRE DEL SERVIDOR COMISIONADO SR. NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO</p> <p>FIRMAS DE APROBACION RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO NOMBRE: ING. ALEX HOLGUIN LOOZ</p> <p>NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicio institucionales sea superior al días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p> <p>MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO NOMBRE: ING. JORGE MENDEZ NARVAEZ</p>	ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	FECHA dd-mm-aaaa	18/3/2026	19/3/2026	HORA hh:mm	10H00	11H00	Hora Inicio de Labores el día de retorno			TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA		TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	TERRESTRE	CAMIONETA	GYE - UIO	18/03/2026	10H00	18/03/2026	17H00	TERRESTRE	CAMIONETA	UIO - GYE	19/03/2026	05H00	19/03/2026	11H00
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA																																								
FECHA dd-mm-aaaa	18/3/2026	19/3/2026																																								
HORA hh:mm	10H00	11H00																																								
Hora Inicio de Labores el día de retorno																																										
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA																																					
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm																																				
TERRESTRE	CAMIONETA	GYE - UIO	18/03/2026	10H00	18/03/2026	17H00																																				
TERRESTRE	CAMIONETA	UIO - GYE	19/03/2026	05H00	19/03/2026	11H00																																				

Art. 41.- Órdenes Superiores. Ningún Servidor, Funcionario O Empleado De Las Instituciones Del Estado, Podrá Ser Relevado De Su Responsabilidad Legal Alegando El Cumplimiento De Órdenes Superiores, Con Respecto Al Uso Ilegal, Incorrecto O Impropio De Los Recursos Públicos De Los Cuales Es Responsable. Los Servidores Públicos Podrán Objetar Por Escrito, Las Órdenes De Sus Superiores, Expresando Las Razones Para Tal Objeción. Si El Superior Insistiere Por Escrito, Las Cumplirán, Pero La Responsabilidad Recaerá En El Superior. Esta Disposición Se Aplicará En Armonía Con Lo Dispuesto En La Ley De Servicio Civil Y Carrera Administrativa. Ley Orgánica De La Contraloría General Del Estado

NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO: 100-01 Control Interno; 100-02 Objetivos del Control; 100-03 Responsable del Control Interno; 100-04 Rendición de Cuentas; 200-01 Integridad y Valores Eticos; 200-06 Competencia Profesional; 405-04 Documentación de respaldo y su archivo, 403-08 Control Previo al Pago; Art 41. Ordenes Superiores.

FIRMA:	 Firmado digitalmente en Firmadoc: Firmado electrónicamente por: VERÓNICA ALEXANDRA PLAZA TOALA	 Firmado digitalmente en Firmadoc: Firmado electrónicamente por: MARIA JOSE INTRIAGO HIDALGO
SERVIDOR PUBLICO:	VERÓNICA PLAZA	MARIA JOSE HIDALGO
FECHA DE TRAMITE:	14-abr.-2026	14-abr.-2026
	ANALISTA ASIGNADA AL PROCESO	RESPONSABLE DE REVISIÓN CONTABLE (E)



FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG

SOLICITUD PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

MEMORANDO Nro. PCG-DAD-2026-00433-M

REQUERIMIENTO

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR		CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR	
EDUARDO ERNESTO NIVELA VACA		CHOFER DE VEHICULOS LIVIANOS	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR	
QUITO		UNIDAD DE TRANSPORTE	
FECHA DE SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA DE SALIDA (hh:mm)	FECHA DE LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA DE LLEGADA (hh:mm)
18-MARZO-2026	03:00	19-MARZO-2026	23:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

JOFFRE CARRANZA MARTÍNEZ - EDUARDO NIVELA VACA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

-AVANZADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD EN LA CIUDAD DE QUITO.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	GYE-UIO	18/03/2026	03:00	18/03/2026	10:00
TERRESTRE	CAMIONETA	UIO-GYE	19/03/2026	15:00	19/03/2026	23:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
AHORROS	0861071719	BANCO DEL BOLIVARIANO
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE: SR. EDUARDO ERNESTO NIVELA VACA		NOMBRE: ING. ALEX HOLGUIN LOOR

MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

FIRMA MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

NOMBRE: ING. JORGE MENDEZ NARVAEZ

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora lo autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



FORMULARIO No. SSI-002-DPTH-GPG

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN

PCG-DAD-2026-00433-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO

CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR

CHOFER DE VEHICULOS PESADOS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

QUITO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

UNIDAD DE TRANSPORTE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL

NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO - MANZANO GONZALEZ JAIRO FABRICIO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- SE REALIZA AVANZADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD EN LA CIUDAD DE QUITO.
- SE ANEXA CUADRO DE LIQUIDACION DE VIATICOS.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	18/3/2026	19/3/2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10H00	11H00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	GYE - UIO	18/03/2026	10H00	18/03/2026	17H00
TERRESTRE	CAMIONETA	UIO - GYE	19/03/2026	05H00	19/03/2026	11H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicio institucionales sea superior al días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

NOMBRE DEL SERVIDOR COMISIONADO
SR. NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO

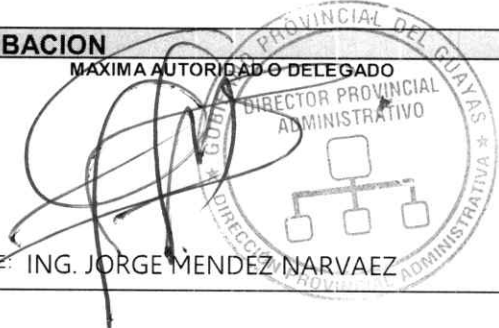
FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: ING. ALEX HOLGUIN LOOR

MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO



NOMBRE: ING. JORGE MENDEZ NARVAEZ

MEMORANDO Nro. PCG-PG-2026-00056-M

Guayaquil, 16 de Marzo de 2026

PARA: Jairo Fabricio Manzano Gonzalez
GESTOR LOGISTICO

ASUNTO: Avanzada Ciudad de Quito / Marzo 2026

Jairo:

Autorizo la avanzada respectiva, por motivo de cumplir agenda en la ciudad de Quito.

Detallo el conductor que lo acompaña en la comisión:

- **EDUARDO NIVELA CI 0924175821**

Fecha de salida: miércoles 18 de marzo de 2026

Fecha de regreso: jueves 19 de marzo de 2026

Realizar anticipo de viáticos.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Marcela Paola Aguiñaga Vallejo
2026-03-16 17:51:25 ECT

Marcela Paola Aguiñaga Vallejo
PREFECTA DEL GUAYAS

Adjuntos:

INVITACIÓN PRG. EL BUSCADOR EN RED - TELEAMAZONAS_ MARCELA AGUIÑAGA VALLEJO - Outlook.pdf

Copia a:

Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Alex Stalin Holguin Loor
SUBDIRECTOR DE TALLERES Y TRANSPORTE

GENERADO POR E-DOC:#106627

MEMORANDO Nro. PCG-DAD.STT-2026-00165-M

Guayaquil, 17 de Marzo de 2026

PARA: Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS – 18 AL 20 DE MARZO DEL 2026 A LA CIUDAD DE QUITO

De mis consideraciones:

De conformidad al correo electrónico institucional y a lo indicado por el equipo de seguridad, se solicita se gestione los viáticos del Sr. Patrick Ganchozo y del Sr. Eduardo Nivelá para el traslado del personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad, conforme al siguiente cronograma

Cronograma:

- Lugar: Quito
- Fecha de Inicio de comisión: 18 de Marzo del 2026.
- Fecha de Finalización de comisión: 20 de Marzo de 2026.

Se designa para la comisión de servicios al Sr. **PATRICK ALEXANDER GANCHOZO SOLORZANO** en el vehículo institucional 14-497 placas GMA2016 y al Sr. **EDUARDO ERNESTO NIVELÁ VACA** en el vehículo institucional 14-495 placas GMA3072, a fin de cumplir con el cronograma antes mencionado.

En atención a lo antes expuesto, y con la finalidad de evitar cualquier tipo de afectación laboral por parte de régimen de control disciplinario en cuanto a las marcaciones y por ende posible merma en sus salarios, se solicita autorización para que los funcionarios **PATRICK ALEXANDER GANCHOZO SOLORZANO** y el Sr. **EDUARDO ERNESTO NIVELÁ VACA** cumplan con la comisión de servicios, del día 18 al 20 de Marzo del 2026, a la ciudad de Quito.

Sin otro particular que mencionar, me suscribo de usted agradeciendo de antemano por su gestión.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Alex Stalin Holguin Loo
2026-03-17 10:05:25 ECT

Ing. Alex Stalin Holguin Loo
SUBDIRECTOR DE TALLERES Y TRANSPORTE

Adjuntos:

PCG-PG-2026-00056-M.pdf
correo de solicitud.pdf

Copia a:

Ing. Oscar Fernando Muñoz Estupiñán
RESPONSABLE DE TRANSPORTE

MEMORANDO Nro. PCG-DAD.STT-2026-00165-M

Guayaquil, 17 de Marzo de 2026

Lcdo. Viviana Elizabeth Jaya Robalino
ASISTENTE DE TALLERES Y TRANSPORTE

AHL/jml
GENERADO POR E-DOC:#106700



MEMORANDO Nro. PCG-DAD-2026-00433-M

Guayaquil, 17 de Marzo de 2026

PARA: Patrick Alexander Ganchozo Solorzano
CHOFER DE VEHICULOS LIVIANOS

Eduardo Ernesto Nivelá Vaca
OBRERO PUBLICO

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS – 18 AL 20 DE MARZO DEL
2026 A LA CIUDAD DE QUITO

De mi consideración;

En atención a la solicitud de movilización realizada mediante correo electrónico institucional y a lo indicado por el equipo de seguridad, autorizo a usted para la comisión del día 18 al 20 de Marzo de 2026, para el traslado del personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad.

Comunico para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Jorge Gustavo Mendez Narvaez
2026-03-17 10:51:32 ECT

Mgs. Jorge Gustavo Mendez Narvaez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Adjuntos:

coreo de solicitud.pdf
PCG-PG-2026-00056-M.pdf
PCG-DAD.STT-2026-00165-M.pdf

Copia a:

Mgs. Miguel Alberto Bonard Rugel
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Ing. Alex Stalin Holguin Loor
SUBDIRECTOR DE TALLERES Y TRANSPORTE

Tnlgo. Tania Maricela Ulloa Valencia
TECNICO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE BIENES

Ing. Oscar Fernando Muñoz Estupiñán
RESPONSABLE DE TRANSPORTE

Lcdo. Viviana Elizabeth Jaya Robalino
ASISTENTE DE TALLERES Y TRANSPORTE

JMN/jml

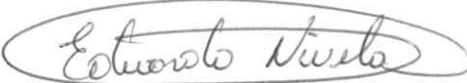
GENERADO POR E-DOC: #106725 - Principal: #106700 PCG-DAD.STT-2026-00165-M

CUADRO DE LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

SERVIDOR Nivelva Vaca Eduardo Ernesto
 CEDULA 0924175821
 CARGO Chofer de Vehiculos Pesados
 UNIDAD ADMINISTRATIVA Direccion Administrativa
 MODALIDAD Obrero estable
 OFICIO DE AUTORIZACION PCG-DAD-2026-00433-M
 PERIODO AUTORIZADO 18 AL 20 DE MARZO DEL 2026
 DESTINO Quito
 MOTIVO DE VIAJE AVANZADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD
 AUTORIZÓ VEHICULO INSTITUCIONAL SI
 PLACA GMA3072
 CODIGO DEL EQUIPO 14-495

DESTINO	SALIDA		LLEGADA	
	FECHA	HORA	FECHA	HORA
GUAYAQUIL - QUITO	18/3/2026	10H00	18/3/2026	17H00
QUITO - GUAYAQUIL	19/3/2026	05H00	19/3/2026	11H00

HOSPEDAJE											
FECHA	FACTURA	RUC/TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	OBSERVACIONES	DIAS DE HOSPEDAJE	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA	PROPINA Y TURISMO	TOTAL
18/3/2026	00100332611	189181148001	AMBATO	MARISQUERIA DELICIAS DEL MAR	ALIMENTACION						\$ 17,26
19/3/2026	00300520437	180327239001	QUITO	LA CIGARRA PIZZERIA	ALIMENTACION						\$ 12,00
25/3/2026	001002000001863	1755020656001	QUITO	HOTAL - ALTURA	HOSPEDAJE						\$ 40,00
TOTAL											\$ 69,26



Sr. Eduardo Nivelva Vaca
 Chofer de Vehiculos Pesados



LIQUIDACION DE VIATICOS- MOVILIZACION Y ALIMENTACION

MEMORANDO NRO

PCG-DAD-2026-00433-M

FECHA 17-mar-26

DATOS GENERALES

DESTINO

QUITO

DEL 18 AL 19 DE MARZO DEL 2026

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

SEGURIDAD DE LA DE LA MAXIMA AUTORIDAD DURANTE SU AGENDA DE REUNIONES EN LA CIUDAD DE QUITO DEL 18 AL 19 DE MARZO DE 2026

DE LOS VALORES PARA EL CÁLCULO

NORMA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES
DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO)

Art. 8.- Del valor de cálculo.-

PRIMER NIVEL

ZONA A USD

SERVIDORAS Y SERVIDORES COMPRENDIDOS EN LA ESCALA DEL NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR, PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA PRIMERA AUTORIDAD CON RANGO MINISTERIAL

\$130,00

SEGUNDO NIVEL

ZONA A USD

DEMÁS SERVIDORAS, SERVIDORES, OBRERAS Y OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO.

\$80,00

LIQUIDACIÓN

No.	PERSONAL	CARGO	VALOR
1	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO	CHOFER DE VEHICULOS LIVIANOS	\$80,00
TOTAL VIATICOS			\$80,00

DETALLE DE MOVILIZACION

VALOR

MOVILIZACIÓN

\$0,00

VALOR A PAGAR

\$0,00

DETALLE VIATICOS

VALOR

ALIMENTACIÓN

\$29,26

HOSPEDAJE

\$40,00

SUB-TOTAL

\$69,26

(+) IMPORTE PRESUNTIVO DE UTILIZACION

\$10,74

TOTAL CON IMPORTE PRESUNTIVO

\$80,00

(-) ANTICIPO

\$80,00

VALOR A PAGAR

\$0,00

ART. 8.- DEL VALOR DE CÁLCULO.- PARA EFECTOS DE CÁLCULO Y PAGO DE VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES Y LAS Y LOS OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS UNIDADES FINANCIERAS O LAS QUE HICIEREN SUS VECES DEBEN REALIZAR EL CÁLCULO CONSIDERANDO LOS VALORES ESTABLECIDOS EN LA SIGUIENTE TABLA:

ART. 41.- ÓRDENES SUPERIORES. NINGÚN SERVIDOR, FUNCIONARIO O EMPLEADO DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, PODRÁ SER RELEVADO DE SU RESPONSABILIDAD LEGAL ALEGANDO EL CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES SUPERIORES, CON RESPECTO AL USO ILEGAL, INCORRECTO O IMPROPIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LOS CUALES ES RESPONSABLE. LOS SERVIDORES PÚBLICOS PODRÁN OBJETAR POR ESCRITO, LAS ÓRDENES DE SUS SUPERIORES, EXPRESANDO LAS RAZONES PARA TAL OBJECCIÓN. SI EL SUPERIOR INSISTIERE POR ESCRITO, LAS CUMPLIRÁN, PERO LA RESPONSABILIDAD RECAERÁ EN EL SUPERIOR. ESTA DISPOSICIÓN SE APLICARÁ EN ARMONÍA CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE SERVICIO CIVIL Y CARRERA ADMINISTRATIVA. LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

EN EL CASO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, LOS VALORES PARA EL CÁLCULO Y PAGO DE VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS, SERÁN CONSIDERADOS COMO TECHOS: PARA LAS Y LOS SERVIDORES DEL NIVEL DIRECTIVO, EL VALOR DE USD.130,00; Y, PARA LAS Y LOS DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS EL VALOR DE USD.80,00.



VERÓNICA PLAZA
ANALISTA CONTABLE



DAYANNA AYALA
RESPONSABLE DE CONT TRIB



LCDO JOSHEP GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR CONTABLE
APROBADO

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

EMPLEADO	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO
CEDULA	0924175821
CARGO	CHOFER DE VEHICULO PESADOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA
MODALIDAD	
OFICIO DE AUTORIZACIÓN	Art. 10.- Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales, indica: " Se exceptúa del cumplimiento de los plazos determinados en este artículo, los casos referentes a las máximas autoridades institucionales y aquellos de urgencia no planificados que se presenten y que tengan relación con necesidades excepcionales de la institución, los que deberán ser autorizados por la máxima autoridad o su delegado.
PERIODO AUTORIZADO	Del 18 hasta 19 Marzo 2026
DESTINO	Guayaquil - Quito
MOTIVO DEL VIAJE	Seguridad de la prefecta del Guayas durante su agenda.
UTILIZÓ VEHÍCULO INSTITUCIONAL	
PLACA	S/N

DESTINO	SALIDA		LLEGADA	
	FECHA	HORA	FECHA	HORA
GUAYAQUIL-QUITO	18/3/2026	10:00	18/3/2026	17:00
QUITO- GUAYAQUIL	19/3/2026	5:00	19/3/2026	11:00

DETALLE DE FACTURAS HOSPEDAJE												
FECHA	FACTURA - N/V	RUC/ TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	DIAS HOSPEDAJE	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPINA Y TURISMO	TOTAL	RUBRO A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
25/3/2026	001-002-000001863	1755020656001	Ecuador	PEREZ HERNANDEZ OSLEY	1	\$0,00	\$34,78	\$5,22	\$0,00	\$40,00	\$40,00	
TOTAL										\$40,00	\$40,00	

ALIMENTACIÓN												
FECHA	FACTURA - N/V	RUC/ TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPINA Y TURISMO	TOTAL	RUBRO A CONSIDERAR	OBSERVACIONES	
18/3/2026	001-003-000032611	1891811480001	Ecuador	OLINTES INNOVACION GASTRONOMICA SAS	\$0,00	\$15,01	\$2,25	\$0,00	\$17,26	\$17,26		
19/3/2026	003-005-000020437	1803272390001	Ecuador	MOLINA JARAMILLO MARIA DEL CARMEN	\$12,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$12,00	\$12,00		
TOTAL									\$29,26	\$29,26		

MOVILIZACION												
FECHA	FACTURA - N/V	RUC/ TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	DESTINO	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPINA Y TURISMO	TOTAL	RUBRO A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
			Ecuador			0	0	0 \$	- \$	- \$	- \$	
TOTAL												

RESUMEN DE VIÁTICO Y MOVILIZACIÓN

DESDE	HASTA	DESTINO	NO. DIAS	VALOR SEGÚN NORMATIVA (ART. 3, 5 Y 8)				JUSTIFICADO			TOTAL
				VALOR DIARIO DE VIÁTICO (ART. 8)	VIÁTICOS	SUBSISTENCIA	MOVILIZACIÓN	HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	MOVILIZACIÓN	
18/3/2026	19/3/2026	Quito	1	\$80,00	\$80,00	\$0,00	\$16,00	\$40,00	\$29,26	\$	\$69,26


Art. 41.- Órdenes Superiores. Ningún Servidor, Funcionario O Empleado De Las Instituciones Del Estado, Podrá Ser Relevado De Su Responsabilidad Legal Alegando El Cumplimiento De Órdenes Superiores, Con Respecto Al Uso Ilegal, Incorrecto O Impropio De Los Recursos Públicos De Los Cuales Es Responsable. Los Servidores Públicos Podrán Objetar Por Escrito, Las Órdenes De Sus Superiores, Expresando Las Razones Para Tal Objeción. Si El Superior Insistiere Por Escrito, Las Cumplirán, Pero La Responsabilidad Recaerá En El Superior. Esta Disposición Se Aplicará En Armonía Con Lo Dispuesto En La Ley De Servicio Civil Y Carrera Administrativa. Ley Orgánica De La Contraloría General Del Estado

ART. 15.- CONTROL Y LIQUIDACIÓN.- La unidad financiera o quien hiciera sus veces, sobre la base de los informes y pases a bordo, pasajes, boletos o tickets señalados en el artículo anterior, realizará el control y la respectiva liquidación de los valores previamente asignados por concepto de viáticos de los días en que debió pernoctar fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo; así como, de movilización, contabilizando el número de horas efectivamente utilizadas, tomando como base la hora de salida y llegada al domicilio y/o lugar habitual de trabajo. Respecto a los valores entregados se deberá justificar el 70% del valor total del viático en gastos de alojamiento y/o alimentación, según corresponda, mediante la presentación de facturas, notas de venta o liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios, previstos por el Reglamento de Comprobantes de Venta. Retención y Documentos Complementarios, expedido por el Servicio de Rentas Internas - SRT. Un 30% no requerirá la presentación de documentos de respaldo y sobre su importe se imputará presuntivamente utilización. Los valores debidamente respaldados, según lo previsto en este reglamento, serán asumidos por la institución; aquellos valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero deberá restituirlos a la institución mediante el descuento de estos de su siguiente remuneración mensual unificada.

70 % A JUSTIFICAR POR EL FUNCIONARIO:	\$56,00
30 % IMPORTE PRESUNTIVO DE UTILIZACIÓN:	\$24,00
VALORES JUSTIFICADOS POR EL FUNCIONARIO	
HOSPEDAJE	\$40,00
ALIMENTACION	\$29,26
TOTAL VALORES JUSTIFICADOS:	\$69,26
VALOR PRESUNTIVO DE UTILIZACIÓN:	\$10,74
MOVILIZACION	\$0,00
ANTICIPO CANCELADO AL FUNCIONARIO:	\$80,00
VALOR A DEVOLVER POR PARTE DEL FUNCIONARIO	\$0,00


 Validar únicamente en FirmaBC.
 Firmado electrónicamente por:
VERONICA ALEXANDRA PLAZA TOALA
 Veronica Plaza
ELABORADO


 Firmado electrónicamente por:
DAYANA BRIGGITTE AYALA PAZO
 Validar únicamente con FirmaBC
 Dayana Ayala
REVISADO


 Validar únicamente en FirmaBC.
 Firmado electrónicamente por:
LUIS JOSHEP GONZALEZ CARVAJAL
 Ludo Joshep Gonzalez
APROBADO

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1891811480001

FACTURA

No. 001-003-000032611

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

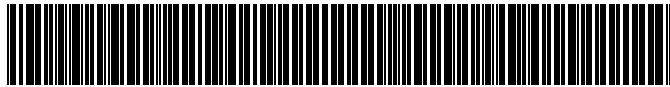
1803202601189181148000120010030000326110000007215

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 18/03/2026 14:54:03

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1803202601189181148000120010030000326110000007215

OLINTES INNOVACIÓN GASTRONÓMICA SAS

MARISQUERIA DELICIAS DEL MAR

Dirección Matriz: ABDON CALDERON O3-18 Y GONZALEZ SUAREZ

Dirección Sucursal: ABDON CALDERON O3-18 Y GONZALEZ SUAREZ

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 10

Razón Social / Nombres y Apellidos: Eduardo nivela

Identificación 0924175821

Fecha 18/03/2026

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Ambato

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
L9 008		1.00	Ceviche Pescado		12.504348	0.00	0.00	0.00	12.50
L4 008		1.00	LIMONADA IDEAL		2.504348	0.00	0.00	0.00	2.50

Información Adicional

Telefono: 0987805257

Email: nivelaeduardo2@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	17.26

SUBTOTAL 15%	15.01
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	15.01
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.25
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	17.26

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



RUC: 1755020656001

F A C T U R A

Nro.: 001-002-000001863

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2503202601175502065600120010020000018632512414415

Fecha y Hora de autorización: 2026-03-25 12:41:56

Ambiente: Producción

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



2503202601175502065600120010020000018632512414415

PEREZ HERNANDEZ OSLEDY

Dir. Matriz: EL DIA N37-62 Y EL MERCURIO

Dir. Sucursal:

Teléfono(s): - 022450096

Email: oph1973@yahoo.es

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Razón Social/
Nombres y Apellidos: NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO

Identificación: 0924175821

Dirección: GUAYAQUIL

Fecha Emisión: 25/03/2026

Teléfonos: 0987805257

Código Principal	Código Auxiliar	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	IVA	ICE	Descuento	Precio Total
001HOSPEDAJE		1.00	SERVICIO DE ALOJAMIENTO	34.78	S	N		34.78

Información adicional:
Comentario: HOSPEDAJE DEL 18/03/2026 AL 19/03/2026 INCLUIDO ALIMENTACION

eMail: nivelaeduardo2@gmail.com

SUBTOTAL 15%	34.78
SUBTOTAL 5%	0.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No Objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	34.78
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	5.22
IVA 5%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	40.00

FORMA DE PAGO	VALOR	TIEMPO	PLAZO
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	40.00		

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1803272390001

FACTURA

No. 003-005-000020437

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

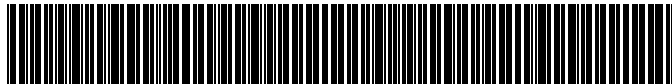
1903202601180327239000120030050000204370000007212

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 19/03/2026 16:48:42

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1903202601180327239000120030050000204370000007212

MOLINA JARAMILLO MARIA DEL CARMEN

PIZZERIA LA CIGARRA

Dirección Matriz: AV. LOS GUAYTAMBOS 21-30 Y FRUTILLAS

Dirección Sucursal: AV. LOS GUAYTAMBOS 21-30 Y FRUTILLAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO

Identificación 0924175821

Fecha 19/03/2026

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
j8xgvi		1.00	P. JAMON		12.00	0.00	0.00	0.00	12.00

Información Adicional

Email: nivelaeduardo2@gamil.com

Numero Calificacion Artesanal: 172523

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	12.00

SUBTOTAL 0%	12.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	12.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

1903202601180327239000120030050000204370000

 Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Doc. relacionados
1	Factura	1803272390001	MOLINA JARAMILLO MARIA DEL CARMEN	1903202601180327239000120030050000204370000007212	19/03/2026 16:48	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
 La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
 Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
 Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

1803202601189181148000120010030000326110000

 Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización
1	Factura	1891811480001	OLINTES INNOVACIÓN GASTRONÓMICA SAS	1803202601189181148000120010030000326110000007215	18/03/2026 14:54

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
 La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inferiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos completos para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
 Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 141742

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS - PREFECTURA
RUC 0960000140001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad GUAYAQUIL

Fecha de Vigencia Desde 2026-03-16 Hora 00:00 Hasta 2026-03-20 Hora 23:59

Motivo MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS: SEGURIDAD DESIGNADA POR LA MÁXIMA AUTORIDAD

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2026-03-03 **No. Comunicación** PCG-DAD.TTE-2026-00066-M

Lugar Origen GUAYAQUIL

Lugar Destino DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS / VARIOS CANTONES

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO **Cargo** CHOFER

Número de Cédula / Pasaporte 0924175821 **Tipo de Licencia** E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa GMA3072 **Marca / Modelo** D-MAX CRDI PREMIER AC 2.5 CD 4X4

Color BLANCO **Número Matrícula** 0011357

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres MASTER MARCELA AGUIÑAGA **Cargo** PREFECTA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

Realizado Por ALCIVAR SALTOS SALLY GALICIA

Fecha de Emisión 2026-03-12 08:34



GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS

SOLICITUD DE PAGO No. 2026-00935

De mis consideraciones,

En virtud de la solicitud de movilización realizada mediante memorando PCG-PG-2026-00056-M y a lo indicado por el equipo de seguridad, comunico que he autorizado al funcionario NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO, para la comisión del día 18 al 19 de marzo de 2026, con el fin de trasladar al personal de seguridad a la ciudad de Quito a realizar actividades inherentes a sus funciones, en el marco del cumplimiento de la agenda de la máxima autoridad.

Por lo antes expuesto, solicito a usted se gestione la liquidación de los valores por concepto de viáticos al Sr. NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO por el valor de \$ 80.00.

Fecha Solicitud:	06-04-2026	Dirección:	DIRECCION ADMINISTRATIVA
Elaborado por:	HOLGUIN LOOR ALEX STALIN / 0920888112		
Revisado por:	HOLGUIN LOOR ALEX STALIN / 0920888112		
Solicitado por:	HOLGUIN LOOR ALEX STALIN / 0920888112		
Beneficiario:	NIVELA VACA EDUARDO ERNESTO / 0924175821		
Total Solicitado:	\$80,00	Tipo:	VIATICO - LIQUIDACIÓN
Asunto:	SOLICITUD DE LIQUIDACION DE VIATICOS - COMISION CIUDAD DE QUITO DEL 18 AL 19 DE MARZO DE 2026		



Firmado digitalmente por:
ALEX STALIN
HOLGUIN LOOR

HOLGUIN LOOR ALEX STALIN
SUBDIRECTOR DE TALLERES Y TRANSPORTE